


<b>E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA</b>			
<b>CÓDIGO: C-F-04</b>	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN</b>	<b>Página 1 de 4</b>	<b>HOSPITAL UNIVERSITARIO San Rafael de Tunja</b>
<b>VERSIÓN: 08</b>		<b>09/03/2026</b>	

**INFORME No. 05**

<b>CONTRATO:</b>	No 326	<b>DEL AÑO:</b>	2026
<b>CONTRATISTA:</b>	CARVAJAL TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.A.S.	<b>NIT No.:</b>	890.321.151-0
<b>OBJETO:</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA EMISIÓN Y RECEPCIÓN DE FACTURAS ELECTRÓNICAS – NOTAS ELECTRÓNICAS Y EMISIÓN DE EVENTOS PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA.		
<b>PERIODO DEL INFORME:</b>	PAGO 05		

**EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO**

VALOR CONTRATO	VALOR FACTURADO	FECHA DE INFORME	SALDO	FACTURA
\$ 24.246.000	\$ 1.960.444	Marzo 2026	\$ 22.285.556	CLOA105246905
	\$ 1.962.781	ABRIL 2026	\$ 20.322.775	CLOA105254383
	\$ 1.818.848	Mayo 2026	\$ 18.503.927	CLOA105264473
	\$ 1.709.276	Mayo 2026	\$ 16.794.651	CLOA105267275
	\$ 2.016.528	Junio 2026	\$ 14.778.123	CLOA105270706

**COMPONENTE TÉCNICO**

El contratista dio cumplimiento a las obligaciones pactadas de acuerdo la verificación de ejecución de las actividades:

I T E M	ACTIVIDADES PACTADAS*	ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS ALCANZADOS EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES	VERIFICACIÓN EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES (CUMPLE)				FUENTE DE VERIFICACIÓN
			T (1)	P (2)	N (3)	NA (4)	
1	Prestar el servicio de Emisión y Recepción Factura electrónica de acuerdo con los requerimientos técnicos para el proceso de Emisión y Recepción de facturas electrónicas.	En cumplimiento de la obligación contractual relacionada con la prestación del servicio de Emisión y Recepción de Factura Electrónica, la empresa CARVAJAL TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.A.S. presentó el informe de actividades correspondiente al pago No. 05 del Contrato No. 326 de 2026, en el cual se reportan las acciones desarrolladas para garantizar la operación y disponibilidad de la plataforma de facturación electrónica de la E.S.E. Hospital Universitario San Rafael de Tunja. Una vez revisado el informe presentado por el contratista, se evidenció el cumplimiento de las actividades relacionadas con la	X				Informe de contratista Certificación de los profesionales de apoyo a la supervisión.  Archivo en carpeta física de contrato 326/2026.



CÓDIGO: C-F-04

Página 2 de 4

**HOSPITAL**  
 UNIVERSITARIO  
**San Rafael**  
 de Tunja
**INFORME DE SUPERVISIÓN**

VERSIÓN: 08

09/03/2026

	emisión y recepción de facturas y notas electrónicas, garantizando la continuidad del servicio y el adecuado procesamiento de los documentos electrónicos institucionales. Así mismo, se verificó la disponibilidad operativa de la plataforma durante el periodo evaluado y la ejecución satisfactoria de 23.299 transacciones, permitiendo el normal desarrollo de los procesos administrativos y financieros asociados a la gestión de facturación electrónica de la entidad.				
2	<p>Asegurar el acceso a la plataforma para la consulta y descarga de los documentos electrónicos, así como las configuraciones de numeración de facturas y notas electrónicas, con una disponibilidad del 99.5%.</p> <p>Se tuvo acceso a la plataforma para la consulta y descarga de documentos electrónicos, así como la correcta configuración de la numeración de facturas y notas electrónicas, el contratista garantizó la prestación continua del servicio durante el periodo reportado.</p> <p>Se evidenció que el servicio fue prestado bajo un esquema de disponibilidad 7x24, sin interrupciones reportadas. Así mismo, se alcanzó una disponibilidad del 100%.</p> <p>El contratista adjunta los soportes correspondientes a las actividades pactadas en el contrato, evidenciando el cumplimiento de las obligaciones contractuales.</p>	X			<p>Informe de contratista Certificación de los profesionales de apoyo a la supervisión.</p> <p>Archivo en carpeta física de contrato 326/2026.</p>
3	<p>Prestar el Soporte técnico cada vez que se requiera vía teléfono, chat, ticket – mesa de servicios, dentro de los horarios y con los tiempos establecidos en las especificaciones técnicas, atendiendo solicitudes del Hospital, sobre el uso de la plataforma, fallas presentadas, y/o resolver dudas que se</p> <p>Durante el periodo reportado, el contratista garantizó la disponibilidad y adecuado funcionamiento del servicio mediante la atención y seguimiento oportuno de los requerimientos presentados, de conformidad con los tiempos de respuesta definidos contractualmente. Las actividades desarrolladas permitieron mantener la estabilidad operativa de la plataforma y asegurar la continuidad de los servicios prestados</p>	X			<p>Informe de contratista Certificación de los profesionales de apoyo a la supervisión.</p> <p>archivo en carpeta física de contrato 326/2026.</p> <p>Actas Acompañamientos y capacitaciones realizadas</p>

	generen respecto de este.					
4	<p>Presentar el informe de actividades realizadas junto con la gestión de la mesa de servicios, eventos de lentitud o interrupción presentados en la plataforma del CEN Financiero y los controles de seguridad implementados y de accesos no autorizados o de intentos de intrusión.</p>	<p>En cumplimiento de la obligación contractual, la empresa CARVAJAL TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.A.S. BIC presentó el informe de actividades correspondiente al periodo reportado, incluyendo la gestión realizada a través de la mesa de servicios, el seguimiento a la operación de la plataforma CEN Financiero y las acciones desarrolladas para garantizar la continuidad y disponibilidad del servicio.</p> <p>Así mismo, informó el estado de los eventos de lentitud o interrupción presentados durante el periodo, así como las medidas de control y seguridad implementadas para la protección de la plataforma, incluyendo mecanismos de monitoreo, control de accesos, trazabilidad de operaciones y prevención de accesos no autorizados o intentos de intrusión. Como soporte de la ejecución contractual, el contratista adjuntó la factura No. <b>CLOA105270706</b> correspondiente al periodo facturado, la certificación de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social expedida por el revisor fiscal y los demás documentos requeridos para el trámite de la cuenta.</p>	X			<p style="text-align: center;">Informe de contratista Certificación de los profesionales de apoyo a la supervisión.</p> <p style="text-align: center;">archivo en carpeta física de contrato 326/2026.</p>

- (1). Se cumplió en su totalidad la actividad definida
- (2). Se cumplió parcialmente la actividad definida y permite su cumplimiento total en los siguientes reportes
- (3). Fue requerida la actividad, pero no se evidenció su realización en el periodo.
- (4). No fue requerida para el periodo, luego no aplica reporte.

**EL SUPERVISOR DEL CONTRATO No 326 DE 2026; HACE CONSTAR:**

Que, **CARVAJAL TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.A.S.**, presentó informe de ejecución de actividades del proceso objeto del contrato (Anexos a la presente), el cual fue certificado por el Profesional de TI y la coordinación de auditoria como apoyo a la supervisión.

CÓDIGO: C-F-04

Página 4 de 4

## INFORME DE SUPERVISIÓN

VERSIÓN: 08

09/03/2026

Desde la supervisión se revisa informe de gestión y soporte donde se evidencia la prestación del servicio de facturación electrónica.

En el presente se encuentran anexos el informe entregado por el contratista y se evidencia que dichas actividades corresponden a las contratadas para el pago del periodo informado del año 2026; así como la correspondiente factura electrónica **CLOA-105270706**

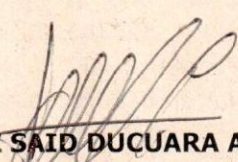
PERSONA NATURAL			PERSONA JURÍDICA		
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
PAGO INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL			FACTURA	X	
CUENTA DE COBRO			CERTIFICACIÓN DE ÁREA TÉCNICA	X	
INFORME DE ACTIVIDADES			CERTIFICACIÓN DE REVISOR FISCAL Y/O REPRESENTANTE LEGAL SOBRE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	X	
			INFORME DE ACTIVIDADES	X	

Las actividades reportadas en el informe presentado por el contratista corresponden a las actividades contratadas y se ejecutaron a cabalidad de acuerdo con la tabla anterior.

Por lo anterior es viable el pago de la factura electrónica **CLOA105270706** por un valor **DOS MILLONES DIECISÉIS MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE (\$2.016.528)**.

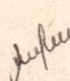
Se deja constancia que lo anterior no exime de futuros requerimientos por responsabilidad del orden legal, fiscales, penales etc. derivados de actuaciones en este contrato.

En constancia, se firma para efectos de pago.



**MARBIZ SAID DUQUARA AMADO**  
Profesional Universitario TI  
SUPERVISOR

**C.C. Carpeta del contrato**

Elaboró: Nini Johana Jiménez Neira/Técnico De Apoyo ODSS 

Junio 2026

**COORDINADORA DE AUDITORIA  
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA**

**HACE CONSTAR:**

Que la empresa **CARVAJAL TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A.S** identificada con Nit. 890.321.151-0 realizo a satisfacción para el quinto pago, la "PRESTACIÓN DE SERVICIO DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA EMISIÓN Y RECEPCIÓN DE FACTURAS ELECTRÓNICAS-NOTAS ELECTRÓNICAS Y EMISIÓN DE EVENTOS PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA" de acuerdo con lo establecido en el contrato número 326 del 2026.

Se certifica que para el pago No.5 no se reportaron casos la mesa de servicio.

Cordialmente,



**NEIDA MARIA PLAZAS CARO  
COORDINADORA AUDITORIA  
E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA**

Junio 2026

**EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE  
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN  
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL TUNJA**

**HACE CONSTAR:**

Que la empresa **CARVAJAL TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.A.S. BIC** contrato No. 326 del 2026 suministró el servicio de PRESTACIÓN DE SERVICIO DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA EMISIÓN Y RECEPCIÓN DE FACTURAS ELECTRÓNICAS – NOTAS ELECTRÓNICAS Y EMISIÓN DE EVENTOS PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA.

1. Que la empresa **CARVAJAL TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.A.S. BIC**, envió informe de las actividades ejecutadas del contrato No. 326 del 2026. Correspondiente al pago 5 del servicio de facturación electrónica prestado a la ESE Hospital Universitario San Rafael de Tunja.

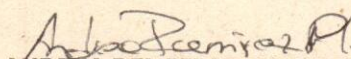
Se verificó el informe recibido por el contratista y se observa el cumplimiento de la emisión y recepción de las facturas electrónicas y notas electrónicas, asegurando la continuidad operativa de la plataforma y el correcto procesamiento de los documentos electrónicos institucionales. <https://cenf.cen.biz/site/FE/account/login?error=true> se mantuvo disponibilidad total del 100%.

De igual forma, se evidenció la ejecución de un total de 23.299 transacciones correspondientes al pago 5, las cuales fueron procesadas satisfactoriamente, permitiendo garantizar la continuidad de los procesos administrativos y financieros asociados a la facturación electrónica institucional.

2. El servicio y fue prestado 7\*24, No se presentaron casos para este periodo en la plataforma de Aranda Service Desk. El contratista adjunta los anexos de las actividades pactadas en el contrato, cumple con los ANS de los casos reportados.
3. El servicio cuenta con medidas de control de seguridad como Monitoreo continuo de la infraestructura, control de accesos mediante perfilamiento de usuarios, auditoría y trazabilidad de operaciones, seguridad informática en la plataforma, plan de recuperación ante desastres
4. Que la empresa **CARVAJAL TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.A.S. BIC**, entregó factura número CLOA105270706 para el periodo facturado y certificación sobre el pago de aportes a los sistemas de seguridad social por parte del revisor fiscal de la entidad.

Por lo anterior es viable el pago de las facturas **CLOA105270706** por un valor **DOS MILLONES DIECISÉIS MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE (\$2,016,528,00)**.

Atentamente,

  
**ANDREA DEL PILAR RAMIREZ MUÑOZ**  
Profesional Universitario TIC